

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

Paso a despacho de la señora Juez la acción verbal de Pertenencia, iniciada por AMPARO JARAMILLO RAMÍREZ frente a Herederos Indeterminados de MARÍA DE JESÚS PÉREZ DE VALENCIA y otros, radicado a 2021-00075-00; para la fijación de la continuación de audiencia de trámite. Sírvase ordenar.

Viterbo, Caldas, 12 de enero de 2022.


DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO, CALDAS
178774089001

Viterbo, Caldas, trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Se continúa el desarrollo procesal de la acción verbal de Pertenencia, iniciada por AMPARO JARAMILLO RAMÍREZ frente a los Herederos Indeterminados de MARÍA DE JESÚS PÉREZ DE VALENCIA y Personas Indeterminadas, radicada al 2021-00075-00.

Se dio inicio a la audiencia de trámite el pasado 6 de diciembre de esta anualidad, dentro de la cual se recepcionó la prueba decretada.

La actuación debe continuar con la práctica de la diligencia de inspección judicial como lo ordena el artículo 375 del código general del proceso y la continuación del trámite, para ello se señala el día 24 de enero de 2023, hora diez de la mañana.

Notifíquese a los intervinientes y al perito designado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


LINA MARIA ARBELAEZ GIRALDO
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado

No: 202 del 14/12/2022


DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO